

PATAGONIA BIO ENERGÍA HOLDINGS 2 S.L.

**Estados Contables especiales por el período de 3 meses
finalizado el 30 de junio de 2020, presentados juntamente con
el Informe de Revisión de los Auditores Independientes**

PATAGONIA BIO ENERGÍA HOLDINGS 2 S.L.

**ESTADOS CONTABLES ESPECIALES
POR EL PERIODO DE 3 MESES
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020**

ÍNDICE

Carátula

Estados contables especiales

Estado especial de situación patrimonial

Estado especial de resultados

Notas a los estados contables especiales

Informe de Revisión de los Auditores Independientes

PATAGONIA BIO ENERGÍA HOLDINGS 2 S.L.

ESTADO ESPECIAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 30 DE JUNIO DE 2020

(Notas 2.1 y 2.2)

	<u>30/06/2020</u>
ACTIVO CORRIENTE	
Caja y bancos (Nota 3.a)	4.086.557
Otros créditos (Nota 3.b)	115.872
Total del activo corriente	<u>4.202.429</u>
ACTIVO NO CORRIENTE	
Inversión permanente (Nota 4)	221.245.201
Total del activo no corriente	<u>221.245.201</u>
Total del activo	<u><u>225.447.630</u></u>
PASIVO CORRIENTE	
Cuentas por pagar (Nota 3.c)	1.102.928
Total del pasivo corriente	<u>1.102.928</u>
PASIVO NO CORRIENTE	
Deudas financieras (Nota 3.d)	22.262.199
Total del pasivo no corriente	<u>22.262.199</u>
Total del pasivo	<u><u>23.365.127</u></u>
PATRIMONIO NETO	202.082.503
Total del pasivo y patrimonio neto	<u><u>225.447.630</u></u>

Las Notas 1 a 6 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables especiales y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31-7-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Javier Gazze
Apoderado

Alberto Julián Macua
Apoderado

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

PATAGONIA BIO ENERGÍA HOLDINGS 2 S.L.

ESTADO ESPECIAL DE RESULTADOS

POR EL PERÍODO DE 3 MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

(Notas 2.1 y 2.2)

	<u>30/06/2020</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(462.480)
RESULTADO DE INVERSIÓN PERMANENTE (Nota 4)	(3.953.010)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA	(1.165.374)
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias	(5.580.864)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-
Resultado neto del período	<u>(5.580.864)</u>

Las Notas 1 a 6 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables especiales y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31-7-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Javier Gazze
Apoderado

Alberto Julián Macua
Apoderado

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

PATAGONIA BIO ENERGÍA HOLDINGS 2 S.L.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

POR EL PERIODO DE 3 MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

(Notas 2.1 y 2.2)

1. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD Y OBJETO DE LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

Patagonia Bio Energía Holdings 2, S.L. (en adelante “la Sociedad”) es una sociedad limitada constituida en España que tiene como objeto social la adquisición, tenencia y administración directa o indirecta de acciones, participaciones sociales, cuotas y cualquier otra forma de participación sobre sociedades o entidades constituidas tanto bajo la legislación española como bajo cualquier legislación que resulte aplicable.

La sociedad es titular del 25% de Patagonia Bioenergía S.A. sociedad organizada bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias) con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

La actividad principal de Patagonia Bioenergía S.A. es el manufacturado, transformación y comercialización de sustancias de origen vegetal y/o animal en combustibles (biocombustibles), así como la prestación de servicios a terceros relacionados con las actividades antes mencionadas.

Con fecha 2 de enero de 2019, Molinos Agro S.A. adquirió 32.675 acciones, representativas del 32,675% del capital social y de los votos de la Sociedad controlante y de Patagonia Bioenergía Holdings 2, SL, la cual tiene como objeto social el mismo que el de la Sociedad.

De acuerdo a lo mencionado en los párrafos precedentes, los estados contables especiales fueron preparados por la Dirección de la Sociedad al solo efecto de ser utilizados por Molinos Agro S.A., sociedad con control conjunto, para (a) valorar su inversión en la Sociedad mediante el método de la participación, en sus estados financieros al 30 de junio de 2020, y (b) para su presentación a la CNV junto con los estados financieros de la sociedad con control conjunto.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

2.1 Normas contables aplicadas

Los estados contables especiales de la Sociedad, que se presentan en Pesos Argentinos, han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NCPA), siendo estas las normas utilizadas por Patagonia Bioenergía S.A. para la preparación de su información financiera.

La expresión normas contables profesionales argentinas vigentes se refiere a las normas contables emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica N° 26 “Adopción de las

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31-1-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Javier Gazze
Apoderado

Alberto Julián Macua
Apoderado

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

PATAGONIA BIO ENERGÍA HOLDINGS 2 S.L.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades" (PyMES).

Las normas contables aplicadas por la Sociedad en la preparación de los presentes estados contables especiales no difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Molinos Agro S.A., presenta sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la RT N° 26 (y modificatorias) de la FACPCE, que dispone la adopción de las NIIF según las emitió el IASB.

A través de la RG N° 622, se admite que las sociedades controladas por una emisora continúen presentando sus estados contables de acuerdo con las normas utilizadas para preparar estados contables con fines societarios o regulatorios, debiendo presentar en ese caso una reconciliación con las NIIF para el patrimonio neto y el resultado. En este sentido, el Directorio de la Sociedad ha evaluado y concluido que no existen diferencias de valuación significativas entre el patrimonio neto y el resultado determinados de conformidad con NCPA y los resultantes de aplicar la RT N° 26 (NIIF).

a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables especiales de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados contables especiales. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía) (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera, la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31-7-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Javier Gazze
Apoderado

Alberto Julián Macua
Apoderado

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

PATAGONIA BIO ENERGÍA HOLDINGS 2 S.L.

conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

2.2 Unidad de medida

Presentación y criterios utilizados para la conversión a pesos argentinos y reexpresión de los estados contables especiales

a) Moneda de presentación y criterios utilizados para la conversión de los estados contables especiales

De acuerdo al propósito mencionado en nota 1. de los presentes estados contables especiales, la Sociedad presenta los mismos en pesos argentinos. De esta forma, los estados contables especiales, que surgen de registros contables llevados en euros, se convierten a la moneda de presentación, utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos se convierten a pesos argentinos al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente estado de situación patrimonial.
- Las partidas del estado del resultado se convierten al tipo de cambio del momento en el que se generaron las operaciones.

b) Reexpresión de los estados contables especiales

Entorno económico

Para definir un contexto de inflación, las normas contables sobre unidad de medida proponen analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y establecen como solución práctica que los estados contables deben reexpresarse para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en los índices de precios que en tres años alcance o sobrepase el 100%.

Si bien en los años recientes existió un crecimiento importante en el nivel general de precios, la inflación acumulada en tres años se había mantenido en Argentina por debajo del 100% acumulado en tres años. Sin embargo, debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indicaban que dicha tendencia no se revertiría en el corto plazo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31-7-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Javier Gazze
Apoderado

Alberto Julián Macua
Apoderado

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

PATAGONIA BIO ENERGÍA HOLDINGS 2 S.L.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados contables, las normas contables sobre unidad de medida establecen que la serie de índices a utilizar es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación acumulada por el período de 3 meses finalizado el 30 de junio de 2020 fue de 5,37%.

Proceso de reexpresión

Según se explica en presente nota la Sociedad preparó sus estados contables especiales en pesos argentinos.

Por tal motivo las cuentas del estado de resultado especial se convirtieron empleando el tipo de cambio vigente a la fecha de cada operación encontrándose en moneda de dichas fechas. A efectos de expresar dichas partidas a moneda de cierre, las mismas debieron reexpresarse desde dichas fechas hasta el cierre.

En base a los descripto en el párrafo anterior, los estados contables especiales al 30 de junio de 2020 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha según requieren las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el Consejo Profesional de Ciencias Económica de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

a) Caja y bancos:

- En pesos argentinos: a su valor nominal.
- En moneda distinta al peso argentino: se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre del período, aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado.

b) Créditos y pasivos:

- Los créditos y deudas originados en transacciones con partes independientes y en transacciones comerciales con partes relacionadas se valoraron al valor actual de los flujos de fondos que originarán los mismos, utilizando las tasas de mercado vigentes al momento de cada transacción, en la medida que sus efectos fueran significativos. En el caso de saldos por transacciones no comerciales con partes relacionadas (según el detalle incluido en la Nota 5) se valoraron a su valor nominal considerando los intereses pactados devengados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31-1-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Javier Gazze
Apoderado

Alberto Julián Macua
Apoderado

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

PATAGONIA BIO ENERGÍA HOLDINGS 2 S.L.

- Para el caso de moneda distinta al peso argentino, estos saldos fueron convertidos a Pesos Argentinos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período, aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado.

c) Inversión permanente:

- Corresponde a la participación que la Sociedad posee en Patagonia Bioenergía S.A. y dicha contabilización se encuentra valuada a su valor patrimonial proporcional al cierre.

d) Cuentas de resultados:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias (gastos de administración) se computaron a su valor nominal reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 30 de junio de 2020, la composición de los principales rubros del estado de situación patrimonial es la siguiente:

	<u>30/06/2020</u>
a) Caja y bancos	
Bancos en moneda extranjera	4.086.557
	<u>4.086.557</u>
b) Otros créditos	
Créditos fiscales	30.835
Gastos pagados por adelantado	85.037
	<u>115.872</u>
c) Cuentas por pagar	
Acreedores por prestaciones de servicios	1.098.965
Diversas	3.963
	<u>1.102.928</u>
d) Deudas financieras	
Sociedades relacionadas (Nota 5)	22.262.199
	<u>22.262.199</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31-7-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Javier Gazze
Apoderado

Alberto Julián Macua
Apoderado

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

PATAGONIA BIO ENERGÍA HOLDINGS 2 S.L.

4. INVERSIÓN PERMANENTE EN SOCIEDAD

A continuación, se detalla la inversión que la Sociedad tiene al 30 de junio de 2020:

Sociedad	Clase Acción	Valor Nominal	Cantidad	% part. s/cap. social y s/votos al 30/06/2020	Valor patrimonial al 30/06/2020	Información sobre el emisor			
						Fecha	Capital Social Valor nominal	Resultados	Patrimonio Neto
Patagonia Bio Energía S.A.	Ord.	1	14.159.154	25%	221.245.201	30/06/2020	56.636.616	(15.812.039)	884.980.803

5. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Los saldos con sociedades relacionadas al 30 de junio de 2020 fueron los siguientes:

<u>Deudas financieras</u>	<u>30/06/2020</u>
No corrientes	
Vicentin Europa S.L.	7.420.733
Molinos Agro S.A.	7.420.733
Oleaginosa Moreno S.A.	7.420.733
Total deudas financieras	22.262.199

6. CONTEXTO PANDEMIA COVID-19 Y EFECTOS EN OPERACIONES

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote de coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio. Los resultados de la Sociedad provienen de su inversión en Patagonia Bioenergía S.A. dedicada a la producción de biodiesel y servicios de fazon que, aún bajo este escenario de incertidumbre en relación con los efectos, extensión y duración de esta cuestión, el impacto sufrido en el negocio no ha tenido efectos significativos a considerar.

Al 30 de junio de 2020, Patagonia Bioenergía S.A. presenta pérdida del período debido principalmente a una situación temporal a causa de la disminución de las ventas del biodiesel (por falta de cupo asignado por la Secretaría de Energía), provocando que los ingresos no sean suficiente para cubrir la capacidad productiva de la Sociedad.

Por lo tanto, la Sociedad considera que la situación antes mencionada no ha tenido un impacto significativo en los presentes estados contables especiales correspondientes al período de 3 meses finalizado el 30 de junio 2020.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31-7-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Javier Gazze
Apoderado

Alberto Julián Macua
Apoderado

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

A los Señores Directores de
PATAGONIA BIO ENERGÍA HOLDINGS 2, S.L.
Paseo de Eduardo Dato, número 23, 2da planta, 28002, Madrid, España.

I. Informe sobre los estados contables especiales

Introducción

1. Hemos revisado los estados contables especiales adjuntos de PATAGONIA BIO ENERGIA HOLDINGS 2, S.L. ("la Sociedad"), que comprenden los correspondientes estados especiales de situación patrimonial al 30 de junio de 2020 y de resultados por el período de 3 meses finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables especiales

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables especiales mencionados en el párrafo 1 de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que, tal como se indica en la Nota 2.1 a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables especiales adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad. Una revisión de estados contables consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables especiales adjuntos no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

Propósito de los estados contables especiales

5. Los estados contables adjuntos fueron preparados por la Dirección de la Sociedad al solo efecto de ser utilizados por Molinos Agro S.A. para (a) valorar su inversión en la Sociedad mediante el método de la participación en sus estados financieros separados y consolidados al 30 de junio 2020, y (b) para su presentación a la CNV junto con los estados financieros de Molinos Agro S.A. La utilización de los estados contables especiales adjuntos y de nuestro informe de revisión para otros propósitos podría no ser apropiada.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
31 de julio de 2020

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ADRIAN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228